

OFERTA ECONOMICA

Bogotá, 7 de noviembre de 2025

**SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE**

OBJETO: "Adición y prórroga No. 143865-2025"

La adición y prórroga está de acuerdo con lo establecido en la invitación, confirmo la oferta económica para el servicio de internet de 500 megas en la dirección Diagonal 25 G No 95 a 85 Bogotá - Torre 3 - Piso 4:

ítem	Valor
Valor Mensual sin IVA	\$ 1.050.837
VALOR CONECTIVIDAD TOTAL 5 MESES Y 12 DIAS SIN IVA	\$ 5.674.520
IVA	\$ 1.078.160
VALOR TOTAL CONTRATO IVA INCLUIDO	\$ 6.752.679

La adición y prórroga por 5 meses Y 12 días será por valor de Seis millones setecientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y nueve PESOS MTCE (\$6.752.679), con el fin de continuar garantizando la prestación de servicios.

PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S

NIT: 819.006.966-8

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 18.497.828 DE ARMENIA

DIRECCIÓN PROPONENTE: AV. 30 DE AGOSTO # 87 - 787

CIUDAD: PEREIRA - RISARALDA

CORREO: BRENDA.NINO@MC.NET.CO

TELÉFONO: 321.384.737

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

Detalle de Servicios

Tarifa mensual:

ENLACE	DIRECCION DE INSTALACION	COD PRODUCTO	CIUDAD DESTINO	NOVEDAD	TARIFA SIN IVA	TARIFA IVA INCLUIDO	DISPONIBILIDAD CONTRATADA
13	Diagonal 25 G No 95 a 85 Bogotá - Torre 3 - Piso 4	ID500M	BOGOTA	RECURRENTE	\$ 1.050.837	\$ 1.250.496	99,90%
					\$ 1.050.837	\$ 1.250.496	

Valor total de la oferta por 5 meses y 12 días \$ 6.752.679

1. Moneda: pesos colombianos
2. Valores mensuales antes de IVA y otros impuestos locales aplicables.
3. Los servicios se incrementarán con el IPC una vez vencida su anualidad.
4. Instalación estimada en 45 días posteriores a la legalización de documentos de Media Commerce y sujeto a permisos por parte de los propietarios de la infraestructura y la adquisición de equipos.
5. Prestación del servicio sujeta a viabilidad técnica, disponibilidad de red y permisos de electrificadoras para uso de postera y/o recámaras.
6. El ancho de banda de los enlaces está representado por múltiplos de 10, siendo 1 Gbps igual a 1024 Mbps. Por lo tanto, el ancho de banda efectivo sobre el CPE será máximo el 95% de la capacidad del puerto (IMIX Packet Mode).
7. El cliente debe garantizar las adecuaciones físicas y lógicas para la instalación y entrega de los servicios
8. Vigencia de la oferta: 30 días calendario a partir de la emisión del presente documento.
9. Cualquier obra civil requerida para la instalación del servicio será responsabilidad del cliente.
10. Para soluciones en HA, el cliente deberá contar con un equipo que soporte la capacidad contratada, con al menos dos puertos (1 Gb / 10 Gb) en FO o Ethernet, según lo acordado. Además, el equipo debe ser compatible con el enrutamiento proporcionado por Media Commerce.
11. Para enlaces mayores a 1.000 Mbps, la capacidad será entregada en una interfaz óptica de 10 Gb - SR (2 hilos, 850 nm, multimodo) en equipo CPE. El cliente debe garantizar la disponibilidad de un SFP+ con características equivalentes en su equipo LAN para recibir el enlace.
12. Esta oferta se limita a garantizar el servicio ofertado y no contempla el suministro de licencias y/o equipos, así como la instalación, configuración, gestión y soporte de soluciones, servicios o productos no especificados en la misma.
13. Cualquier variación a las condiciones y alcances definidos en este documento requerirá una nueva valoración.
14. Limitaciones: Esta oferta no incluye soporte técnico ni cambio de configuraciones de plataformas tecnológicas no suministradas por Media Commerce, ni incluye ingresos, coubicación de equipos ni cross-connection.*

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co